

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El 3 de marzo de 2016 asesinaron a Berta Cáceres, mujer indígena lenca y una de las defensoras de los derechos humanos más conocida en Honduras. Una mujer reconocida en todo el continente latinoamericano y en el mundo, cofundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), organización social y política, de carácter indígena, sin fines de lucro, pluralista, amplia, solidaria y unitaria de la zona sur-occidental de Honduras con incidencia nacional.

El COPINH pretende facilitar la reivindicación y reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos, impulsando la mejora de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas lencas y de Honduras. Es además, un espacio generador de debate y análisis constante de la coyuntura regional y nacional, que impulsa acciones y propuestas de manera permanente.

En marzo, al cumplirse un año del crimen, se quiere recordar la claridad y liderazgo de Berta, que nació un 4 de marzo, y también la actividad del COPINH, que el día 27 de marzo cumple 24 años de su fundación.

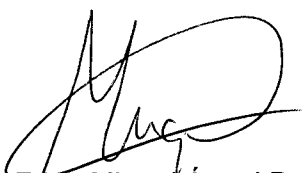
El COPINH hace un llamamiento a que cada mes de marzo se multipliquen las acciones de protesta, resistencia y lucha en contra de las políticas de muerte de las corporaciones transnacionales; las acciones de defensa de las vidas de las mujeres frente al sistema patriarcal y colonial; las acciones contra la criminalización de los movimientos populares, contra la militarización y contra la mercantilización de los territorios y de todas las dimensiones de la vida; las acciones de denuncia contra el Estado de Honduras frente a sus embajadas en cada país del mundo; las acciones de solidaridad con las organizaciones del movimiento popular y social hondureño; y las acciones de difusión del pensamiento y ejemplo de vida de Berta.

¿Qué mecanismos de cooperación con Honduras y otros países centroamericanos ha desarrollado el Gobierno para erradicar los asesinatos de activistas sociales y medioambientales en esa zona?

¿Qué medidas concretas ha fomentado el Gobierno en sus relaciones con Honduras para defender los derechos humanos en ese país y la lucha contra la impunidad?

¿Qué acciones contempla el Gobierno para reconocer la labor de Berta Cáceres?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 2 de febrero de 2017



Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM